

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MCAE.C. DISEÑO Y EXHIBICION COMERCIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril 2014 a las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle: Pasaje el Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Oficina 15, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía MCAEC DISEÑO Y EXHIBICIÓN COMERCIAL CIA. LTDA., Actúa como Presidente de la Junta, Señor Álvaro Alfonso Matallana Mosquera, y como secretario AD-HOC la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El Señor Álvaro Alfonso Matallana Mosquera en calidad de Presidente de la compañía.
2. La Señora María Camila Arbeláez Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 99% de las participaciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 99% del capital social, es decir 2500,00

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Aprobación de los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2013
3. Determinar el destino de los resultados de las utilidades del ejercicio 2013 y la reinversión de utilidades del año 2013
4. Delegar al Gerente General de acuerdo a sus obligaciones y a los Estatus de la Compañía a realizar todos los actos societarios con el objeto de que dé a cabalidad la legalización de la reinversión de utilidades del año 2013.

Sobre el orden del día:

1. **Lectura del Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2013**

Toma la palabra la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

2. **Aprobación de los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2013**

La Junta, una vez conocidos los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales correspondientes al Ejercicio 2013 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

3. Determinar el destino de los resultados de las utilidades del ejercicio 2013 y la reinversión de utilidades del año 2013.

Toma la palabra la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez en calidad de Gerente General de la compañía, y en vista de los resultados de la Compañía por el año 2013 propone la reinversión de utilidades, esto con el objeto de dar un capital de trabajo a la Compañía y una mejor solvencia patrimonial. El resultado generado en el año 2013 líquido para los accionistas luego de la participación a trabajadores e impuesto a la renta fue de US\$37.991,36, por lo que el Gerente General la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez propone la reinversión de utilidades por el valor de US\$29.000,00. Luego de las deliberaciones, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

La Gerencia General representada por la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez manifiesta que luego de la reinversión de utilidades, existe un remanente de utilidades por el valor de US\$8.991,36 por lo que sugiere se distribuya a los socios a prorrata de su participación, propuesta que es aprobada por unanimidad.

4. Delegar al Gerente General de acuerdo a sus obligaciones y a los Estatutos de la Compañía a realizar todos los actos societarios con el objeto de que dé a cabalidad la legalización de la reinversión de utilidades del año 2013.

De acuerdo a lo determinado en el numeral 3 de la presente Junta de Socios la Junta de Socios delegan que la Gerencia de la Compañía precedida por la Señora María Camila Arbeláez Rodríguez actúe en representación de la Compañía y lleve a cabalidad todos los actos administrativos y legales con el objeto de perfeccionar la reinversión de utilidades, así como la distribución de las utilidades por el valor de US\$8.991,36 a los socios a prorrata de su participación.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, y es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 11h00 am.

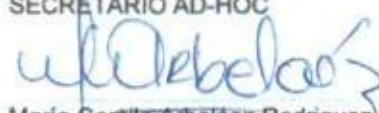
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Socios de la Compañía,

PRESIDENTE


Alvaro Alfonso Matallana Mosquera
Presidente
MCAEC DISEÑO Y EXHIBICIÓN
COMERCIAL CIA. LTDA.


María Camila Arbeláez Rodríguez
Socia
MCAEC DISEÑO Y EXHIBICIÓN
COMERCIAL CIA. LTDA.

SECRETARIO AD-HOC


María Camila Arbeláez Rodríguez
Gerente General
MCAEC DISEÑO Y EXHIBICIÓN
COMERCIAL CIA. LTDA.